

Puerto Caldas 1 de febrero 2016

**SECRETARIA DE GOBIERNO  
ALCALDIA MUNICIPAL  
PEREIRA**

**Referencia** :Solicitud de luminarias

Apreciado Doctor Robledo

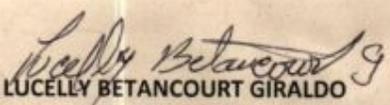
En nombre de las Juntas de Acción Comunal de los sectores El Progreso, Puente blanco, y Porvenir del Corregimiento de Puerto Caldas; queremos **hacerle las siguientes solicitudes:**

1- hace varios años venimos gestionando ante Enelar, Conalvias y las Empresas municipales de Cartago, la instalación de luminarias en el sector de la doble calzada que comprende estos tres sectores, sin tener respuesta afirmativa alguna.

Por ello solicitamos a su despacho se apersona de nuestra necesidad, ya que el no tener iluminación nos causa muchos inconvenientes de seguridad y en muchos casos lesiones personales por la falta de visibilidad.

2-En el sector El porvenir sobre la Cra 2 se encuentra el sector denominado la Laguna, en charlas con la comunidad se ha visto la necesidad de instalar cámaras de seguridad debido a problemas de inseguridad. Agradecemos su gestión en la consecución de las mismas .

Conocedores de su servicio social y de su interés en la comunidad quedamos a la espera de su respuesta  
cordial saludo.

  
LUCELLY BETANCOURT GIRALDO

Presidente J.A.C PORVENIR

CRA 3 # 14-17

CELULAR: 3135252012

*Copia: Infraestructura*

COPIA: Coronel de la Policía de Pereira Jaime Escobar



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	09 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	5688
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUCELLY BETANCOURT GIRALDO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOICITUD DE LUMINARIAS	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	<b>Copia a:</b>	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura

